Nuestro compartir económico a través del diezmo

Propuesta de trabajo en las pequeñas comunidades

Igor Irigoyen

"Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en el amor de Dios?" (1 Jn 3,17).

En un Papiro como éste, centrado en el compartir solidario, no podía faltar una reflexión sobre un instrumento de solidaridad económica que tenemos en nuestra Fraternidad y que, sin ser el único, es especialmente relevante porque forma parte de nuestra vocación común. Estamos hablando, claro está, del diezmo.

La finalidad de estas líneas no es abordar el diezmo en su aplicación concreta, ni cómo lo estamos viviendo individual y comunitariamente. Eso es algo que queda fundamentalmente para nuestra reflexión a nivel personal, de la pequeña comunidad y de la Fraternidad. Más bien, el texto tratará de situarse en algo previo, que seguramente tenemos interiorizado pero que nos conviene refrescar: *¿Cuál es el sentido cristiano de un gesto como el diezmo, y en general del compartir económico solidario, en términos de justicia y de fe?*

Entremos ya en materia, esperando que lo que viene a continuación nos ayude un poco a profundizar en todo esto y, de esta forma, a vivir con pleno significado este aspecto de nuestra vida cristiana.

Primer paso: ser conscientes de la posición que ocupamos en el mundo y en nuestro entorno

El punto de partida de la reflexión es algo que podría ser bastante obvio, que no es ni siquiera específicamente cristiano, sino sencillamente *humano*. Se trata de pensar en el lugar que ocupamos en términos de riqueza en relación al resto de las personas, tanto de nuestro entorno como de la humanidad en general.

Empezando por esta última, habría multitud de datos impactantes que podríamos traer a colación. No lo vamos a hacer aquí, pero sí vamos a dar dos referencias que sirven para situar esto de lo que hablamos:

- Si tenemos unos ingresos diarios superiores a 10 dólares estadounidenses (el equivalente a 7,5 euros), sólo por ello ya formamos parte de un muy minoritario club en el mundo al que únicamente pertenece un 20% de la humanidad: 1.300 millones de personas, frente a 5.150 que no llegan a esta cifra[1]. Pero está claro que a nada que seamos personas mínimamente insertadas laboral y socialmente en nuestra sociedad, ya estaremos bastante por encima de ese volumen de ingresos, con lo cual podemos pensar que dentro de ese selecto club estamos además entre sus socios bien posicionados.
- Sólo por habitar en un país del llamado primer mundo (desarrollado o enriquecido, como lo queramos denominar), ya vivimos como media 20 años más que el resto del mundo. Pensemos en la parte de vida que se nos está "regalando" por este hecho tan aleatorio como es el lugar donde nacemos, o mejor, en la parte de vida de la que se está privando, de entrada, a quienes no han tenido la misma suerte. Y es que la expectativa razonable de "llegar a viejo", tan cotidiana en nuestro entorno (por eso nos preocupan tanto las pensiones, entre otras cosas), no es algo que pueda permitirse gran parte de la humanidad…

Bueno, esto mirando nuestro mundo en su globalidad. Pero, ¿qué ocurre si analizamos nuestro

[1] Cifras extraídas del Banco Mundial, en su estudio de indicadores del desarrollo publicado en 2008 y que hace referencia a datos de 2005.

entorno más cercano? Busquemos algunas otras referencias ilustrativas.

- La Comunidad Autónoma de Euskadi, con sus poco más de 2 millones de habitantes, tiene un producto interior bruto equivalente a toda Siria, donde viven 20 millones de habitantes (y que tampoco es que sea de los países más pobres del mundo). Si lo que comparamos son los ingresos por habitante, Euskadi tiene una renta per capita equivalente a la de EE.UU., la gran potencia mundial en esta fase histórica y paradigma de la riqueza.
- La renta media en Bilbao es de 18.196 euros anuales por persona y 39.679 por familia. No obstante, estas cifras varían bastante si tomamos como referencia los barrios, reduciéndose a la mitad en algún caso o acercándose al doble en otros, según la parte de la ciudad que estemos considerando[2].
- En Vitoria-Gasteiz, los ingresos totales de más del 30% de las familias son inferiores a 1.200 euros al mes. Las personas de esa ciudad que reconocen unos ingresos totales de su familia de más de 3.000 euros al mes son el 6,9%[3].

De todo esto que acabamos de comentar podemos extraer dos grandes conclusiones, que sería bueno no perder nunca de vista, ni mientras leemos este artículo ni –ojalá– ante cualquier posicionamiento como ciudadanos en temas que tienen que ver con la economía:

- Vivimos en un mundo marcado por una desigualdad escandalosa, que es causada por un sistema que distribuye los recursos de forma gravemente injusta.
- Esta sistema injusto nos ha situado, tanto a escala global como también local, entre la minoría beneficiada, ya que nos permite acceder a un bienestar material que a la mayoría de las personas se les niega. Es decir, somos ricos entre los ricos.

Hasta aquí, se podrá decir que no hay nada nuevo en lo escrito, y es cierto. Pero también es cierto que en nuestro día a día estos pensamientos suelen quedar ocultos por otros bien diferentes, que son los inducidos por la sociedad de consumo en la que vivimos. En ella se nos conduce constantemente a compararnos con quien accede a niveles de consumo superiores a los nuestros (que es un porcentaje de población irrisorio pero que aparece mucho en los medios de comunicación). Todo para hacernos pensar que "tenemos derecho" a consumir más, sin mostrar en ningún momento que dichos niveles de consumo son progresivamente más insostenibles, y en absoluto universalizables.

Por ejemplo, si no dispongo de coche particular en cuanto pueda pensaré en comprarme uno, y si lo tengo ya pensaré en comprarme uno más grande o mejor. En mis vacaciones, pensaré en irme a lugares más lejanos o más caros, porque me lo merezco y tengo derecho a ello. Y si esto suena mal, siempre podré poner estas aspiraciones no en singular, sino en el plural relativo a mi familia, con el cual todo se justifica mucho mejor: "lo necesitamos", "nos lo merecemos",… Y es que la cultura del *hiperconsumo* en la que vivimos demuestra como nunca lo que decía algún economista clásico: *el deseo de consumir se debe menos a una necesidad real que al deseo de afirmar nuestro estatus imitando el modelo de quienes están por encima de nosotros*[4].

Sin embargo, en términos de justicia, si creemos en la igual dignidad y en los derechos de todas las personas, no podemos sino compararnos con aquellas que están en peor situación, pensar en cómo podemos corregir esa desigualdad y actuar en consecuencia. El compartir económico, la renuncia a una parte de nuestros bienes y de nuestra capacidad de consumo, aparece como un instrumento para la devolución o restitución de lo que injustamente se nos ha dado y que no nos correspondía.

Hemos encontramos ya una primera fundamentación del diezmo, y eso que aún no hemos ni tan siquiera mencionado al Dios de Jesús. Sigamos adelante, adentrándonos ya en el sentido cristiano del compartir económico.

[2] EUSTAT, 2010.

[3] Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.

[4] Citado por LATOUCHE, Serge, *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*, Barcelona 2009, p. 50.

Segundo paso: la necesidad y el sentido cristianos del compartir económico

Avanzando en lo comentado anteriormente, podemos decir que la exigencia de justicia social y económica cobra una especial relevancia a la luz de la Escritura y especialmente del mensaje de Jesús de Nazaret, ya que, como señala González-Carvajal, *"lo propio del cristiano no es defender los derechos de los pobres, pues ésta es una tarea irrenunciable para cualquier hombre o mujer bien nacidos, sino hacer en esa defensa la experiencia de Dios"*[5].

Como nos explicaron en su día los Obispos vascos en su célebre carta de la cuaresma de 1981, las referencias bíblicas son abundantes y claras a la hora de tomar partido por los pobres.

"Según toda la tradición bíblica, esta riqueza de algunos existe a costa de la pobreza de otros. En definitiva hay pobres porque hay ricos. Los profetas han levantado su voz una y otra vez contra estos ricos. Amós grita así en Israel: «Exprimía al pobre y eliminái al miserable» (8,4). Miqueas los condena porque «arrancan la piel» de los pobres y «se comen su carne» (3,1-3). Habacuc condena la «riqueza traidora» y maldice a «los que amontonan lo que no es suyo» (2,5-6)."

"Jesús no se preocupa tanto por el origen injusto de las riquezas como por el mismo hecho de su posesión. Su denuncia es más profunda y radical. Mientras siga habiendo pobres y necesitados, la riqueza acaparada y poseída sólo para sí, es un obstáculo que impide el Reinado del Dios que quiere hacer justicia a todos los hombres. Por esto, Jesús la condena."[6]

Sin embargo, y como también nos recuerda dicha carta, Jesús ofrece a los ricos no sólo palabras duras, sino también un camino de salvación y de esperanza, que expresa perfectamente el pasaje del encuentro de Jesús con Zaqueo (Lc 19,1-10). Así:

Al rico se le ofrece un camino de salvación: la limosna, es decir, compartir lo que posee con los pobres. Para Jesús, «dar limosna» no es un gesto de caridad por el que nos desprendemos de una pequeña parte de lo superfluo, para seguir siendo ricos. Dar limosna es el proyecto de vida de quien ha escuchado la invitación del Reino de Dios. Implica dejar de ser «rico», es decir, compartir lo que poseemos sin necesidad con aquellos hermanos que lo necesitan."[7]

Y aunque en ese texto se utiliza el término *limosna*, tan devaluado ya por su uso despectivo, está claro que se está refiriendo a su sentido primigenio, la comunicación de bienes o compartir económico dirigido a la solidaridad con los que sufren la pobreza.

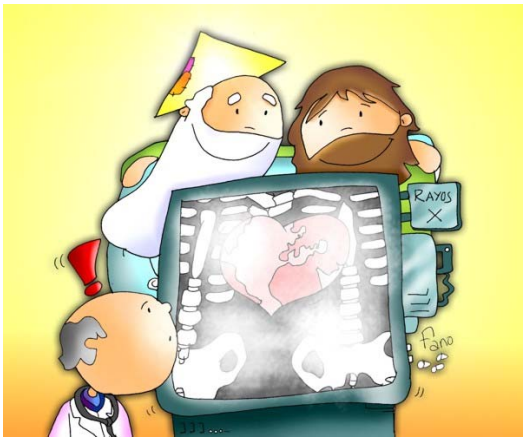

Por otra parte, la tradición de la Iglesia nos habla de una radicalidad impactante en la denuncia de la riqueza y la defensa de los pobres. Como señala González-Carvajal, los Padres de la Iglesia insisten en que las riquezas serán injustas mientras coexistan con la pobreza, y ello *independientemente de cómo se hayan obtenido*[8]. Esta afirmación es muy importante para nuestra reflexión, y probablemente una de las más costosas de asumir por parte de personas como nosotros,

[5] GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁBARA, Luis, *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres*, Santander 2009, p.74.

[6] Carta pastoral de los Obispos vascos, *Los pobres, interpelación a la Iglesia* (1981), 19.

[7] *Ibíd.*, 20.

[8] GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁBARA, Luis, *Op. Cit.*, p. 82.

que por lo general podemos acceder a un alto nivel de bienestar (siempre comparándonos con la mayoría de la humanidad) a través de caminos que consideramos honrados: nuestro trabajo, el patrimonio familiar, algunos ahorros,…

Frente a ello, los Padres de la Iglesia nos dicen que *todo lo que sobra al rico pertenece en realidad al pobre*, o en palabras de ellos mismos[9]:

"Las cosas superfluas de los ricos son las necesarias de los pobres. Se poseen bienes ajenos cuando se poseen bienes superfluos" (San Agustín).

"Cuando suministramos algunas cosas necesarias a los indigentes, les devolvemos lo que es suyo, no damos generosamente lo nuestro: satisfacemos una deuda de justicia, más que realizar una obra de misericordia" (San Gregorio Magno).

"Cuando alguien roba los vestidos de un hombre, decimos que es un ladrón. ¿No debemos dar el mismo nombre a quien, pudiendo vestir al desnudo, no lo hace? El pan que hay en tu despensa pertenece al hambriento; el abrigo que cuelga, sin usar, en tu guardarropa pertenece a quien lo necesita; los zapatos que se están estropeando en tu armario pertenecen al descalzo; el dinero que tú acumulas pertenece a los pobres" (San Basilio).

La misma llamada presente en estas palabras es la que recoge la moderna Doctrina Social de la Iglesia cuando establece claramente la subordinación de cualquier forma de propiedad privada al destino universal de los bienes:

"La propiedad privada, en efecto, cualquiera que sean las formas concretas de los regímenes y de las normas jurídicas a ella relativas, es, en su esencia, sólo un instrumento para el respeto del principio del destino universal de los bienes, y por tanto, en último análisis, un medio y no un fin. La enseñanza social de la Iglesia exhorta a reconocer la función social de cualquier forma de posesión privada."[10]

Ahora bien, todo indica que una clave para llevar a la práctica en nuestra vida esto es definir qué es lo que consideramos que "nos sobra", o sea, cuáles son los bienes superfluos que poseemos y sobre los cuales no tenemos ningún derecho.

Podemos seguir para esto de nuevo a González-Carvajal, quien nos explica que los cristianos podemos aspirar a poseer *todos los bienes necesarios para la vida* (aquello sin lo cual no se puede subsistir) y *algunos bienes necesarios para la condición* (los que nos configuran humanamente con unas determinadas características, referidos al desarrollo cultural, el ocio, etc.). En consecuencia, debemos renunciar sin más al resto: todos los bienes superfluos por no ser ni necesarios para la vida ni para la condición, así como a parte de estos últimos, porque *nos negamos a nosotros mismos el derecho a ser ricos mientras haya tantos pobres y tan pobres*[11].

Ahora bien, dicho todo esto, volvamos al origen de nuestra reflexión: ¿Qué es verdaderamente el diezmo? Se trata de un gesto de compartir económico que de por sí no implica privación de los bienes superfluos, sino más bien desprenderse de forma continuada de una parte de lo que llega a nosotros en forma de ingreso de dinero. El nivel de renuncia que ello suponga (mucho, poco o ninguno) dependerá de cuáles sean en general nuestras condiciones de vida. Porque no olvidemos que, una vez descontado nuestro diezmo, seguimos disponiendo de la mayor parte de nuestros ingresos, y en el uso que hagamos de esto nos jugamos lo principal de nuestro seguimiento de Jesús en cuanto a nuestra relación con el dinero y la opción por los pobres.

[9] *Ibíd.*, p.84.

[10] PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ, Compendio de Doctrina Social de la Iglesia (2004), 177-178.

[11] GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁBARA, Luis, *Op. Cit.*, pp. 111-112.

¿Significa esto que hay que relativizar la importancia del diezmo como forma concreta de compartir económico? En absoluto, existen importantes razones para poner en valor este gesto de solidaridad y de defender su vigencia:

- El diezmo es un punto de partida, más o menos costoso según la situación de cada cual, pero que en todo caso nos conecta con la invitación del Evangelio a desapegarnos de la riqueza terrenal (porque *donde está tu tesoro, allí está también tu corazón*, Mt 6,29) y a solidarizarnos con los que sufren, en los que encontramos a Dios (porque *lo que hicisteis con uno de ellos, conmigo lo hicisteis*, Mt 25,40).

  Ciertamente, es un gesto simple, limitado, muy concreto, pero -siguiendo la parábola de los talentos– ¿podemos pensar que si no somos fieles en lo poco, llegaremos a serlo en lo mucho? (Mt 25,21). O, como decía San Agustín, *"me dices 'tengo oro, pero no lo amo': dame una prueba de ello repartiéndolo"*.

El diezmo entronca con una tradición ancestral en el pueblo de Israel y en la Iglesia de renunciar a parte de las riquezas propias para ayudar a los pobres, concretada de diferentes formas según el momento histórico. Así por ejemplo, en el Deuteronomio y el Levítico encontramos que los propietarios no podían cosechar completamente sus campos con el fin de que los pobres pudieran beneficiarse de lo que dejaban sin recoger.[12] ¿No es esto, en el fondo, muy similar a nuestro diezmo de hoy?

- El diezmo tiene un importante valor de testimonio en nuestra sociedad actual, ya que cuestiona los contravalores imperantes del individualismo y el consumismo, en un clima mayoritario según el cual es inconcebible desprenderse de manera permanente de parte de lo mío o de mi familia para ayudar a otros, aunque estén mucho peor que yo, y aunque en el fondo su privación tenga mucho que ver con nuestra abundancia. Pero no sólo es contracultural dar el diezmo, sino también hablar del diezmo, aunque sea en pequeña comunidad para revisarlo fraternalmente. Demostrar (y demostrarnos) que otra relación con el dinero es posible tiene un enorme valor hoy en día.
- El diezmo, como aportación que se comparte en fraternidad y se suma a las de los hermanos y hermanas, construye comunidad. Además de ser un poderoso instrumento para la misión y para abordar proyectos conjuntos, implica una concepción de la solidaridad que se despega de lo puramente individual. Estamos asistiendo al surgimiento de formas de solidaridad cada vez más parecidas a actos de consumo: me ofrecen un producto y lo compro, porque me

[12] *Ibíd.*, p. 65.

hace sentir bien. Sin embargo, la lógica de nuestro diezmo es, en esencia, comunitaria, tanto en su génesis como en el destino solidario al que va dirigido, y por tanto trasciende de la esfera individual. Destinar una parte de lo mío a alguna acción de solidaridad individual o familiarmente decidida es algo positivo, por supuesto, pero hacerlo a través del diezmo tiene un valor adicional: el valor de la comunidad.

Tercer paso: el compartir económico como liberación

Hasta ahora hemos abordado los dos primeros escalones de esta reflexión en torno al compartir económico: el primero, la solidaridad como exigencia humana a la luz de la realidad de injusticia en que vivimos; el segundo, la solidaridad como señal necesaria de coherencia de los creyentes con el mensaje de Jesús. Nos quedaría un tercero, que probablemente sea el más difícil de los tres: comprender la solidaridad económica no fundamentalmente como renuncia, sino sobre todo como acto de liberación que nos permite vivir con mayor plenitud y conquistar una felicidad imposible de hallar en lo material.

Como señala González Faus, la riqueza, en cuanto apropiación excluyente de la abundancia, es para Jesús un ídolo: alguien a quien se sirve o se adora como a Dios[13]. El apego a lo material y la dependencia del consumo es una forma de esclavitud de las personas, y ello a pesar de que la servidumbre de éstas sea aparentemente más voluntaria que nunca (poca gente reconocerá sentirse atada por la necesidad de consumir cada vez más bienes, sino que lo verá como algo natural).

Sin embargo, la propuesta cristiana nos invita a vivir materialmente con lo necesario y poco más, descubriendo la "pobreza liberada" como capacidad de mayor libertad, servicio y solidaridad[14]. Atención, porque esta forma de pobreza sería bien diferente de la *pobreza horizontal*, que es aquella que viven unas personas en comparación con otras y que es de naturaleza injusta. A diferencia de ella, aquí hablamos de la *pobreza vertical*, que es la que sentimos cuando experimentamos la grandeza de Dios.

Como dice Gonzalez-Carvajal, es ciertamente difícil experimentar dicha pobreza vertical en medio de riquezas abundantes, puesto que éstas nos llevan a desarrollar una cierta "psicología del diosecillo". Y no es que sea muy difícil, sino más bien imposible conservar las riquezas abundantes en medio del amor, porque: *"Si se puede dar sin amar, es imposible amar sin dar"*.[15]

Ahora bien, mirando nuestra propia experiencia, ¿vivimos realmente nuestro compartir económico como liberación, o pesa más la dimensión de renuncia? Probablemente predominará lo segundo, aunque el progresivo descubrimiento del compartir como fuente de liberación es algo hacia lo que debiéramos caminar dentro de nuestro proceso de maduración cristiana.

Por eso, es bueno recordarnos la importancia de vivir nuestros gestos de compartir económico con sinceridad, paz y alegría. Observemos el cariño con que Pablo escribía la comunidad de Corinto (que contaba con personas ricas en su seno) a propósito de la gran colecta para Jerusalén que estaba realizando la Iglesia de entonces:

Sobresalís en todo: en fe, en elocuencia, en ciencia, en vuestra preocupación por todo y en vuestro amor para conmigo; sobresalid también en esta obra de caridad. Cuando se da de corazón y según lo que se tiene, Dios lo acepta; a nadie se le piden imposibles. No se trata de que vosotros paséis estrecheces para que otros vivan holgadamente; se trata de que haya igualdad para

[13] GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio, *Otro mundo es posible… desde Jesús*, Santander 2010, p. 70.

[14] Carta pastoral de los Obispos vascos, *Op. Cit.*, 28.

[15] GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁBARA, Luis, *Op. Cit.*, pp. 103, 109.

todos. Por eso, ahora vuestra abundancia debe socorrer su pobreza, y un día su abundancia socorrerá vuestra pobreza, Y así reinará la igualdad (2Cor 8,7;12-14).

Contrasta este pasaje con otro, también de la Iglesia de los primeros tiempos, como es la historia de Ananías y Safira (Hch 5,1-10). Recordemos cómo éstos, incumpliendo el acuerdo de la comunidad acerca de compartir lo obtenido con la venta de los bienes, se quedaron con parte del precio cobrado por un campo. Cuando fueron descubiertos por la comunidad, la consecuencia fue que cayeron muertos fulminantemente.

¿Qué nos quiere decir esta historia tan aparentemente extrema? Una primera conclusión sería que, aunque se trata obviamente de una exageración, esta hipérbole –como afirma González Faus – viene a expresarnos algo, que no es otra cosa que *la seriedad de la mentira en cuestiones de reparto de la riqueza*. Como segunda conclusión, que la falsedad o la negación en el compartir es una forma de *morir* a la comunidad, porque *la riqueza imposibilita la salvación*.[16]

Para terminar, una de camellos y de agujas

Como hablar de las cosas del dinero siempre nos turba un poco y genera cierta incomodidad, finalizamos esta reflexión de forma distendida con una cita en cierto modo humorística, recogida también por el teólogo González Faus[17]. Él nos cuenta que alguien, con fina ironía y una cierta retranca hacia la relación de los cristianos con el dinero, dijo una vez:

> "Hasta ahora, la sentencia evangélica de que es más difícil la salvación de un rico que el paso de un camello por el ojo de una aguja ha preocupado mucho más a los camellos que a los ricos"

¿No es verdad esto en parte? ¿No tendemos a "acomodar" el mensaje de Jesús para así evitar tener que liberarnos de las riquezas? Y de esta forma, apretamos nuestro camello para ver si cabe…

Pero no olvidemos que ese pasaje del Evangelio concluye diciendo que lo imposible para las personas es posible para Dios. Aunque ojo, como nos dice San Basilio esto "*no significa que mediante un milagro le sea posible al rico retener sus riquezas y, además, salvarse; significa que Dios hace posible la renuncia a las riquezas, que al ser humano le parece imposible*".

Una propuesta para la reflexión personal y en comunidad

1. A lo largo del texto se exponen tres pasos dentro de la vivencia cristiana del compartir económico (solidaridad como exigencia ética de la justicia; como coherencia con el mensaje de Jesús; como camino de liberación). ¿Estás de acuerdo con ellos?
2. ¿Cómo te ves en cada uno de esos pasos o dimensiones? ¿Cómo ves a la Fraternidad?
3. Pensemos y compartamos en comunidad en qué momento de nuestra vida nos hemos sentido más solidarios, austeros como Jesús y libres. A la luz de esto, podemos tratar de respondernos a algunas preguntas ¿Estoy avanzando en este tema o retrocediendo? ¿Tengo miedos ahora que antes no tenía respecto al dinero? ¿Qué responsabilidades siento en mi vida que necesitan de una seguridad económica? ¿Sufro comparaciones con otras personas por el nivel de vida que llevo más o menos que antes? ¿Qué es lo

[16] GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio, *Op. Cit.*, p.76.

[17] *Ibíd.*, p. 77.

que me molesta más del sistema económico? ¿Cuál es la mayor alegría que me ha dado el compartir parte de mi dinero?

4. Para profundizar esta reflexión, vayamos al texto de los textos, que no es otro que el Evangelio. Hay tres pasajes que concentran buena parte del mensaje Jesús en lo que tiene que ver con el apego a lo material y el dinero, cada uno referido a un personaje. Están muy seguidos en el Evangelio de Lucas, y se ordenan de menor a mayor disposición por parte de cada personaje a compartir lo que tiene. Son de sobra conocidos, pero quizá nos venga bien releerlos, compartir lo que hoy nos dicen y orar con ellos:
    - Lc 18,18-27: El joven rico.
    - Lc 19,1-10: Zaqueo.
    - Lc 21,1-4: La viuda.